

Nº de Muestra: 83521
Identificación del Cliente

<i>Nombre Fiscal</i>	CAMPO ALMOHADE, S.L.	<i>Dirección</i>	
<i>Nombre Cial.</i>	HAD		AVDA MIGUEL DE CERVANTES 4
<i>Teléfonos</i>	954832709		ECIJA
<i>Fax</i>			SEVILLA 41400

Identificación de la Muestra

<i>Tipo de muestra</i>	ACEITE	<i>Fecha Toma Muestra</i>	04/03/2019 12:26:00
<i>Recogida por</i>	Entregada por el cliente	<i>Fecha Recepción</i>	04/03/2019 12:26:00
<i>Punto de toma</i>	AOVE ARBEQUINA	<i>Fecha Inicio Analisis</i>	04/03/2019
<i>Motivo de control</i>		<i>Fecha Final Análisis</i>	15/03/2019
<i>Referencia muestreo</i>		<i>Fecha Emisión Informe</i>	15/03/2019
Referencia Cliente	8		

Análisis de aceite

Pruebas/Ensayos	Resultados	Unidades	Concentración Máxima	Metodología	P.N.T.
Acidez	0,61	%	<0.8 Virgen extra	Valoración Acido-base	ITM-017
Coeficiente extinción K232	1,46		<2.50 Virgen extra	Espectrofotometría UV	
Coeficiente extinción K270	0,06		<0.22 Virgen extra	Espectrofotometría UV	
Delta-K	0.0032		=<0.01	Cálculo	
Ceras	89	ppm		Cromatografía gases-FID	
Ceras (Sin C40)	30	ppm	=<150 virgen extra C42 + C44 + C46	Cromatografía gases-FID	
Ésteres etílicos de los ácidos grasos (FAEEs)	9	mg/Kg	<=35 Virgen extra	Cromatografía gases-FID	
Índice de Peróxidos	1,89	meq/kg	<20 Virgen extra	Valoración Yodométrica	

Legislación del Ensayo

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 1348/2013 DE LA COMISIÓN de 16 de diciembre de 2013 que modifica el Reglamento (CEE) nº 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva

Los valores marcados con el signo * indican que el resultado no se encuentra dentro del rango establecido según la normativa aplicable.
 Este informe no podrá ser reproducido ni total ni parcialmente sin el consentimiento del Laboratorio. El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo.
 La incertidumbre estimada para los ensayos cuantitativos están a disposición del cliente.



 Director Laboratorio
 Rafael Fernández Boy



 Director Técnico
 Jesús F. Rodríguez Ruperti